

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

La Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Transparencia, es la responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPSO), y demás normatividad que resulte aplicable.

**Finalidad**

Al proporcionar sus datos personales se entenderá por consentido su uso exclusivamente para realizar el trámite y dar seguimiento a las solicitudes de acceso a la información, para la elaboración de informes, reportes mensuales y estadísticas, así como para el trámite y seguimiento de solicitudes para el ejercicio de los derechos ARCO.

**Transferencia de datos personales**

Se podrán transferir sus datos personales a sujetos obligados de la LGPDPPSO. Sólo se realizarán las transferencias que sean necesarias para atender el ejercicio de las atribuciones encomendadas. Lo anterior con fundamento en el artículo 13 fracción XXI Bis del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública (Última Reforma Diario Oficial de la Federación el 16-01-2018).

**Aviso de privacidad integral**

El aviso de privacidad integral puede ser consultado en el sitio: [http://www.sep.gob.mx/cs/sep/transparenta\\_transparen](http://www.sep.gob.mx/cs/sep/transparenta_transparen)

Fecha de elaboración: 15 de marzo de 2018

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**Educación**

Secretaría de Educación Pública

**2026**  
año de  
Margarita  
Maza**Unidad de Transparencia**

Donceles No. 100, Col. Centro Histórico, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06020, Ciudad de México.  
Tel: 01(55) 36011000 Ext. 62558, 52411 y 53417.

**Unidad de Asuntos Jurídicos y Regulación.**

Dirección General de Asuntos Jurídicos y Transparencia.

Unidad de Transparencia.

De: Stock Publicitario <stockpublicitario@gmail.com>

Enviado: lunes, 20 de julio de 2026 19:32

Para: Unidad de Enlace SEP <unidaddeenlace@nube.sep.gob.mx>

Asunto: [Externo] Seguimiento a Solicitud ARCO Folio 340026000144426 - Acuse de recibo SEP folio 13721.

**Precaución:** Este correo se originó desde fuera de la Institución. No haga clic en enlaces ni abra archivos adjuntos a menos que reconozca al remitente y tenga conocimiento que el contenido es seguro.

**Estimada Unidad de Transparencia de la SEP:**

Por medio del presente, hago de su conocimiento que con fecha 20 de Julio de 2026, presenté ante la oficialía de partes común de la SEP, (Donceles No. 100, CdMx), mi escrito de "Manifestación de voluntad y requerimiento de copias certificadas" relativo al folio ARCO **340026000144426**, el cual fue recibido bajo el **folio terminación 13721** (se adjunta copia digitalizada del acuse de recibo para pronta referencia y cotejo en sus archivos). Reitero mi disposición de acudir personalmente a sus oficinas para acreditar mi identidad y representación legal, conforme a los requisitos establecidos en la LGPDPPSO, con el fin de avanzar en la atención de este trámite, el cual es de carácter urgente al tratarse del interés superior de mi menor hijo.

Agradeceré se me informe a la brevedad si existe algún requerimiento adicional o si ya puedo acudir a sus instalaciones para formalizar el trámite.

Saludos muy cordiales!

Arturo Villa

Solo WhatsApp: 777-105-36-79

Aviso de Confidencialidad: